

ÍNDICE

I.	ORGANIZACIÓN DOCENTE	3
Α.		
В.		
	1. INAUGURACIÓN	
	2. MÓDULO 1: Fundamentos del Conflicto y la Mediación .	7
	MÓDULO 2: Mediación Familiar	
	4. MÓDULO 3: Mediación civil y mercantil	
	5. MÓDULO 4: Mediación laboral	
	6. MÓDULO 5: Módulo de aplicación - investigación	11
C.	CALENDARIO EXÁMENES	12
D.	CALENDARIO EXÁMENESCALENDARIO DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁST	ER
	13	
II.	PROFESORADO	. 14
A.	CUADRO DE PROFESORES	14
В.		15
***	MÁDIN OG VEIGHAG DE LAG	
III.	MÓDULOS Y FICHAS DE LAS	1.0
	GNATURAS	16
A.	MODELO IVI CADAMENTOS DEL COMPETOTO I DE	
M	EDIACIÓN	16
	1. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA	
	ORGANIZATIVA	17
	2. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA	
	PSICOLÓGICA Y SOCIAL	18
	3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN	
В.		22
	1. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL	•
	CONFLICTO INTERPERSONAL	23
	2. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES	2.4
		24
	3. LA MEDIACION COMO SISTEMA DE GESTION DE CONFLICTOS FAMILIARES	27
•		
C.	MÓDULO 3: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL 1. ASIGNATURA. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL	29
	DERECHO CIVIL	20
	2. ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL	
	3. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y	31
		22
	MERCANTIL	
ъ		34
υ.		
	EL CONFLICTO EN LA EMPRESA EL CONFLICTO LABORAL	
	2. EL CONFLICTO LADUKAL	58



	3. SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE	
	CONFLICTOS LABORALES	39
E.	MÓDULO 5: APLICACIÓN E INVESTIGACIÓN:	
M	ETODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	42
	1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	43
IV.	PRÁCTICAS EXTERNAS	15
V.	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	16



I. ORGANIZACIÓN DOCENTE

El curso académico dará comienzo el día **2 de noviembre** con un **acto de presentación del Máster** que tendrá lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo a las 17 horas.

Las sesiones presenciales del Máster se desarrollarán en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz, comenzando el día 8 de noviembre de 2017 y concluyendo el 13 de abril de 2018

Las clases presenciales tendrán lugar los miércoles y jueves, de 16 a 21 horas, por regla general en dos sesiones (de 16,00 a 18,30 y de 18,30 a 21,00). Así mismo, algunos viernes, en idéntico horario, también habrá docencia, principalmente dedicada al desarrollo de seminarios y talleres.

El lugar de impartición de las clases será el **seminario 2**, situado en la planta baja de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Ocasionalmente pueden seguirse en otro lugar, de lo que se avisaría con antelación suficiente.

Se exige la asistencia al menos al **80% de las clases presenciales**, de modo que se permite un 20% de faltas. Teniendo la asistencia una consideración objetiva, las posibles faltas no son justificables.

El sistema de **evaluación** de cada asignatura está especificado en las fichas de cada módulo. Además de la convocatoria oficial de exámenes de febrero, junio y septiembre, que igualmente se señala en esta guía.

De igual modo, se incluye también el calendario para la presentación de los **trabajos de fin de máster.**



A. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DOCENTE

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	Cré dito
Créditos totales:	60
Número de créditos Optativos (Prácticas externas / Metodología y técnicas de investigación)	6
Número de créditos Obligatorios:	48
Número de créditos Trabajo Fin de Máster:	6
Total de créditos del Máster	60



Núm.	Módulos	Núm.	Materias/Asignaturas	Crédito	
	Fundamentos del Conflicto y la Mediación	1.1	El conflicto desde la perspectiva organizativa	3	
1		1.2	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	3	
		1.3	Estrategias y técnicas de mediación	6	
		2.1	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	3	
2	Mediación Familiar	2.2	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares	5.5	
		2.3	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares	3.5	
	Mediación civil y mercantil		3.1	Mediación en el ámbito del Derecho Civil	3
3		3.2	Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil	3	
		3.3	El procedimiento de mediación civil y mercantil	6	
	Mediación laboral	4.1	El conflicto en la empresa	3	
4		4.2	El conflicto laboral	3	
4		4.3	Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales	6	
	Módulo de aplicación - investigación	5.1	Prácticas externas (Optativa Perfil Profesional)	6 Op	
5		5.2	Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)	6 Op	
		5.3	Trabajo Fin de máster (obligatorio)	6	





CALENDARIO Y HORARIO DE CLASES

INAUGURACIÓN 1.

NOVIEMBRE	1	2	3
		INAUGURACIÓN	

2. MÓDULO 1: Fundamentos del Conflicto y la Mediación

	iviearacion				
Nov.	8	9	10		
	El conflicto desde la perspectiva organizativa				
1ª ses.	Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ			
2ª ses.	Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ	Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ			
Nov.	15	16	17		
	El conflicto a	lesde la perspectiva psicol	lógica y social		
1ª ses.		Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Profra. RAQUEL PASTOR YUSTE		
2ª ses.		Profra. PALOMA GIL- OLARTE MÁRQUEZ PA:			
Nov.	22	23	24		
	Estrategias y técnicas de mediación				
1ª ses.	Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Profra. PALOMA GIL- OLARTE MÁRQUEZ		
2ª ses.	Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Profra. PALOMA GIL- OLARTE MÁRQUEZ		
Nov.	29	30	1		
	Estrategias y técnicas de mediación				
1ª ses.	Profra. PALOMA GIL- OLARTE MÁRQUEZ	(seminario del módulo)	(seminario del módulo)		



3. MÓDULO 2: Mediación Familiar

Dic.	13	14	15		
	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal				
1ª ses.	Profra. SOFÍA PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN	Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO	Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO		
2ª ses.	Profra. SOFÍA PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN	Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO			
Dic.	20	21	22		
	Aspectos jurídicos y	económicos de los confli	ictos familiares		
1ª ses.	Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA			
2ª ses.	Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA			
Ene.	10	11	12		
	Aspectos jurídicos y	económicos de los confli	ictos familiares		
1ª ses.	Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	Prof. PEDRO HERNÁNDEZ LAFUENTE			
2ª ses.	Profra. MARGARITA CASTILLA BAREA	Profra. ROSA Mª GALLARDO GARCÍA			
Ene.	17	18	19		
	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares				
1ª ses.	Prof. JOSÉ Mª PÉREZ MONGUIÓ	Prof. JOSÉ Mª PÉREZ MONGUIÓ	Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO		
2ª ses.	Prof. JOSÉ Mª PÉREZ MONGUIÓ	Prof. JOSÉ Mª PÉREZ MONGUIÓ			



4. MÓDULO 3: Mediación civil y mercantil

Ene.	24	25	26
	Mediación en el ámb	oito del Derecho Civil	SANTO
1ª ses.	Profra. FUENSANTA RABADÁN SÁNCHEZ- LAFUENTE	Profra. FUENSANTA RABADÁN SÁNCHEZ- LAFUENTE	TOMÁS DE
2ª ses.	Profra. FUENSANTA RABADÁN SÁNCHEZ- LAFUENTE	Profra. FUENSANTA RABADÁN SÁNCHEZ- LAFUENTE	AQUINO
Ene Feb.	31	1	2
	Mediación en el	ámbito del Derecho Merca	ıntil
1ª ses.	Prof. DAVID MORÁN BOVIO	Prof. JUAN LUIS PULIDO BEGINES	(seminario)
2ª ses.	Prof. DAVID MORÁN Prof. JUAN LUIS PULIDO BOVIO BEGINES		(seminario)
Ene Feb.	7 8		9
	El procedimiento de mediación civil y mercantil		
1ª ses.	Prof. ARTURO ÁLVAREZ ALARCÓN	Profra. ISABEL VILLAR FUENTES	
2ª ses.	Prof. ARTURO ÁLVAREZ ALARCÓN	Profra. ISABEL VILLAR FUENTES	
Feb.	14	15	16
		Carnaval	
Feb.	21	22	23
	El procedimiento	de mediación civil y merco	antil
1ª ses.	Prof. PABLO GARCÍA MOLINA	Prof. PABLO SÁNCHEZ MARTÍN	(Seminario)
2ª ses.	Prof. PABLO SÁNCHEZ MARTÍN	Prof. PABLO SÁNCHEZ MARTÍN	(Seminario)



5. MÓDULO 4: Mediación laboral

5. MODULO 4: Mediacion laboral				
Mar.	28	1	2	
		El conflicto en la empresa		
1ª ses.		Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO (2h)	Profra. MARCELA IGLESIAS ONOFRIO (2h)	
2ª ses.		Prof. CARLOS GUILLÉN GESTOSO (2h)	Profra. MARCELA IGLESIAS ONOFRIO (2h)	
Mar.	7	8	9	
		El conflic	to laboral	
1ª ses.	Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ (2h)	Profra. CRISTINA AGUILAR GONZALVEZ	Profra. CRISTINA AGUILAR GONZALVEZ	
2ª ses.	Prof. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ (2h)	Profra. CRISTINA AGUILAR GONZALVEZ	Profra. CRISTINA AGUILAR GONZALVEZ (Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales)	
Mar.	14	15	16	
		•	iales de solución de laborales	
1ª ses.	Profra. ESTER ULLOA UNANUE (El conflicto laboral)	Profra. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ	(Seminario)	
2ª ses.	Profra. EVA GARRIDO PÉREZ (Sistemas)	Profra. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ	(Seminario)	
Mar.	21	22	23	
1ª ses.	Profra. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ	Prof. SEVERIANO FERNÁNDEZ RAMOS	(Seminario)	
2ª ses.	Profra. FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ		(Seminario)	



6. MÓDULO 5: Módulo de aplicación - investigación

Abr.	3	4	5		
	Metodología y técnicas de Investigación				
1ª ses.	SOFÍA PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN	RAQUEL PASTOR YUSTE e			
2ª ses.	RAQUEL PASTOR YUSTE	RAQUEL PASTOR YUSTE			
Abr.	10	11	12		
	Metodología y técnicas de Investigación				
1ª ses.	DAVID ALMORZA GOMAR	ENRIQUE DE MORA QUIRÓS	(Seminario)		
2ª ses.	DAVID ALMORZA GOMAR				

Nota: Este módulo podrá trasladarse íntegramente a fechas anteriores, dependiendo del número de alumnos que se matriculen en él.

Nota: Este módulo podrá trasladarse íntegramente a fechas anteriores, dependiendo del número de alumnos que se matriculen en él.



C. CALENDARIO EXÁMENES

Convocatoria	Febrero	2018	Junio	2018	Septbre.	2018
MATERIAS/ASIGNATURAS	Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora
El conflicto desde la perspectiva organizativa	29-01-18	16:00	21-05-18	16:00	06-09-18	16:00
El conflicto desde la perspectiva psicológica y social	30-01-18	16:00	14-05-18	16:00	09-09-18	16:00
Estrategias y técnicas de mediación	31-01-18	16:00	15-05-18	16:00	02-09-18	16:00
Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal	01-02-18	16:00	16-05-18	16:00	03-09-18	16:00
Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares	02-02-18	16:00	17-05-18	16:00	04-09-18	16:00
La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares	05-02-18	16:00	18-05-18	16:00	05-09-18	16:00
Mediación en el ámbito del Derecho Civil	06-02-18	16:00	21-05-18	16:00	06-09-18	16:00
Mediación en el ámbito del Derecho Mercantil	29-01-18	18:30	22-05-18	18:30	09-09-18	18:30
El procedimiento de mediación civil y mercantil	30-01-18	18:30	14-05-18	18:30	10-09-18	18:30
El conflicto en la empresa	31-01-18	18:30	15-05-18	18:30	02-09-18	18:30
El conflicto laboral	01-02-18	18:30	16-05-18	18:30	03-09-18	18:30
Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales	02-02-18	18:30	17-05-18	18:30	04-09-18	18:30
Metodología y técnicas de Investigación (Optativa Perfil Investigador)	05-02-18	18:30	18-05-18	18:30	05-09-18	18:30

Se recomienda consultar la página web del máster para tomar conocimiento del lugar de celebración de las pruebas y otros aspectos que el profesor pueda incluir en su convocatoria.



D. CALENDARIO DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

Propuesta de tutor y tema de TFM*	Del 23 de marzo al 13 de abril de 2018	El alumno deberá presentar una propuesta firmada por el profesor propuesto como tutor.
Designación de tutores de TFM	Del 16 al 20 de abril de 2018	La Comisión del Máster designará tutor o ratificará los tutores propuestos.
Presentación de los TFM		
Convocatoria de junio	Hasta el día 1 de junio de 2018	La presentación del trabajo requiere que vaya acompañada del informe del tutor.
Convocatoria de septiembre	Hasta el día 7 de septiembre de 2018	
Período de exposición pública de los TFM		
Convocatoria de junio	Del 4 al 15 de junio de 2018	La fecha concreta de celebración de cada prueba la determinará el Presidente de cada Comisión Evaluadora
Convocatoria de septiembre	Del 9 al 20 de septiembre de 2018	



II. PROFESORADO

A. CUADRO DE PROFESORES

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPARTA-MENTO	CORREO FLECTR.
Aguilar Gonzálvez	Cristina	Profra. Contratada Doctora	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	cristina.aguil ar@uca.es
Almorza Gomar	David	Prof. Titular Univ.	Estadística e Investigación Operativa	Estadística e Investigación Operativa	david.almorz a@uca.es
Álvarez Alarcón	Arturo	Catedrático de Univ.	Der. Procesal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	arturo.alvare z@uca.es
Castilla Barea	Margarita	Prof. Titular de Univ.	Der. Civil	Der. Privado	margarita.ca stilla@uca.es
Cuevillas Matozzi	Ignacio	Prof. Titular de Univ.	Der. Civil	Der. Privado	ignacio.cuevil las@uca.es
Fernández Ramos	Severiano	Catedrático de Univ.	Der. Administrativo	Der. Público	severiano.fer nandez@uca .es
Fuentes Rodríguez	Francisca	Prof. Titular de Univ.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	francisca.fue ntes@uca.es
Gallardo García	Rosa Mª	Profra. Ayudante Doctora	Der. Penal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	rosa.gallardo @uca.es
García Molina	Pablo	Prof. Sustituto Interino	Der. Procesal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	pablo.garcia molina@uca. es
Garrido Pérez	Eva	Catedrática de Univ.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	eva.garrido@ uca.es
Gil-Olarte Márquez	Paloma	Profra. Sustituta Interina	Psicología Social	Psicología	paloma.gilola rte@uca.es
Guerrero Padrón	Thais	Profra. Contratada Doctora	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	thais.guerrer o@uca.es
Guillén Gestoso	Carlos	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	Psicología	carlos.guillen @uca.es
Hernández Lafuente	Pedro	Prof. Colaborador	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	pedro.herna ndez@uca.es
Iglesias Onofrio	Marcela Yasmin	Profra. Contratada Doctora	Sociología	Economía General	marcela.igles ias@uca.es
Mora Quirós	Enrique V. de	Prof. Contratado Doctor	Filosofía del Der.	Der. Público	enriquev.mo ra@uca.es
Morán Bovio	Davd	Catedrático de Univ.	Der. Mercantil	Der. Mercantil	david.moran @uca.es
Pastor Yuste	Raquel	Profra. Contratada Doctora	Sociología	Economía General	raquel.pastor @uca.es
Pérez de Guzmán Padrón	Sofía	Profra. Titular de Univ.	Sociología	Economía General	sofia.perez@ uca.es
Pérez Monguió	José Mª	Prof. Titular de Univ.	Der. Administrativo	Der. Público	josemaria.m onguio@uca. es



Pulido Begines	Juan Luis	Catedrático de Univ.	Der. Mercantil	Der. Mercantil	jluis.pulido@ uca.es
Rabadán Sánchez- Lafuente	Fuensanta	Profra. Contratada Doctora	Der. Civil	Der. Privado	fuensanta.ra badan@uca. es
Sánchez Martín	Pablo	Prof. Sustituto Interino	Der. Procesal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	pablo.sanche zmartin@uca .es
Sánchez Pérez	José	Prof. Titular de Univ.	Organización de Empresas	Organización de Empresas	jose.sanchez @uca.es
Ulloa Unanue	Ester	Prof. Colaborador	Sociología	Economía General	ester.ulloa@ uca.es
Villar Fuentes	Isabel	Prof. Ayudante Doctor	Der. Procesal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	isabel.villar@ uca.es

B. COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Delegado del Decanato para la Coordinación del Máster en Mediación	Dr. Arturo Álvarez Alarcón
Comisión del Máster	
Dr. Juan Luis Pulido Begines (Presidente)	Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo
Dr. Arturo Álvarez Alarccón	Coord. del Máster en Mediación
Dra. Paloma Gil-Olarte Márquez	Coord. del Módulo Fundamentos del Conflicto y de la Mediación
Dr. Ignacio de Cuevillas Matozzi	Coord. del Módulo de Mediación Familiar
Dra. Isabel Villar Fuentes	Coord. del Módulo de Mediación Civil y Mercantil
Dra. María Cristina Aguilar Gonzálvez	Coord. del Módulo de Mediación Laboral
Dra. Sofía Pérez de Guzmán Padrón	Coord. del Módulo de Aplicación- Investigación
Dr. José Sánchez Pérez	Representante de Departamentos
	Representante de Departamentos
	Representante de loa Alumnos



III. MÓDULOS Y FICHAS DE LAS ASIGNATURAS

A. MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL CONFLICTO Y DE LA MEDIACIÓN

Coordinadora del módulo

Dra. Paloma Gil-Olarte
Márquez

paloma.gilolarte@uca.es

FICHA DE MÓDULO 1						
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO: Fundamentos del Conflicto y de la Mediación						
	ASIG	ENATURAS				
Asignatura 2.1:	El cor	nflicto desde la pers	spectiva organizativa			
CARÁCTER:	Obligatoria	Obligatoria IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Castellano				
ECTS ASIGNATURA:	3 DESPLIEGUE TEMPORAL: 1er. Se		1er. Semestre			
Asignatura 2.2:	El conflicto desde la perspectiva psicológica y social					
CARÁCTER:	Obligatoria IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Español					
ECTS ASIGNATURA:	3 DESPLIEGUE TEMPORAL: 1er. Semestre					
Asignatura 2.3:	Estrategias y técnicas de mediación					
CARÁCTER:	Obligatoria IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Español					
ECTS ASIGNATURA:	6	DESDITECTIE				



1. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA

ASIGNATURA 1.1: EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Competencias Básicas	Competencias	Competencias	Competencias
	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE1, CE2 y CE3	CT1 y CT2

REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. Extensión del conflicto: ámbitos de conflicto
- 2. Tipos de conflictos: criterios de clasificación.
- 3. Diagnóstico y resolución extrajudicial de conflictos.
- 4. Constructos próximos: negociación y mediación

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1. Valorar la importancia de esta figura
- R2. Conocer diferentes ámbitos de desarrollo
- R3. Dominar la jerga específica
- R4. Diagnosticar situaciones de conflicto

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

	Núm, de	
Núm. y descripción de la actividad	horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
 Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing. 	20	50%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS					
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima			
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%			
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	40%	60%			
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	20%	40%			
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	20%	40%			

APELLIDO S	NOM BRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTR.
Sánchez	José	Prof. Titular de	Organización de	Organización de	jose.sanchez
Pérez		Univ.	Empresas	Empresas	@uca.es

Bibliografía sucinta

DOHERTY, Nora and GUYLER, Marcelas (2008): "The essential guide to workplace mediation and conflict resolution" London: Kogan Page

DOMENICI, Kathy and LITTLEJOHN, Stephen J. (2001): "Mediation: Empowerment in Conflict Management" Illinois: Wavelland Press

ENTELMAN, Remo (2005): Teoría de Conflictos: Hacia un nuevo paradigma. Barcelona: Gedisa. FERNÁNDEZ, y M.M. ORTIZ, (2006): "Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador". Ediciones Pirámide (2006).

MUNDUATE, y MEDINA, (2009): "Gestión del conflicto, negociación y mediación". Ediciones Pirámide.

VINYAMATA, E. (2010): Conflictología. Curso de resolución de Conflictos. Editorial Ariel.

VINYAMATA, E. (2001): Teoría y Práctica en resolución de conflictos. Ed. Ariel.

2. EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA Y SOCIAL

ASIGNATURA 1.2: EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA Y SOCIAL COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: Competencias Básicas Competencias Generales CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CG1 y CG2 CE4 y CE5 CT1 y CT2 REQUISITOS PREVIOS: No se establece ninguno



BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Concepto y fases del proceso de mediación
 Dinámicas interpersonales en el proceso de mediación
 Elección y efectividad de las técnicas de mediación
- · Desarrollo de competencias en la persona mediadora

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1. Comprender las variables psicosociales del proceso de mediación. R2. Elegir y usar técnicas de mediación

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad			
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%			
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%			
Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%			
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%			
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%			
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16				
TOTALES	75				

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima			
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%			
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	20%	40%			
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	20%	40%			
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	40%	60%			



APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO	ÁREA	DEPTO.	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	Carlos	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	Psicología	carlos.guillen@ uca.es
Pastor Yuste	Raquel	Profra. Contratada Doctora Interina	Sociología	Economía General	raquel.pastor@ uca.es
Gil-Olarte Márquez	Paloma	Profra. Sustituta Interina	Psicología Social	Psicología	paloma.gilolart e@uca.es

Bibliografía sucinta

BIRNBAUM, N., La crisis de la sociedad industrial, Buenos Aires, Amorrortu. -, Hacia una sociología critica, Barcelona, Península.

BOTTOMORE, T., La sociología como crítica social, Barcelona, Península.

COSER, L., Las funciones del conflicto social, México, F.C.E.

DAHRENDORF, R., Sociedad y libertad, Madrid, Tecnos -, Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial, Madrid, Rialp.

GIDDENS, A., El Capitalismo y la moderna teoría social, Barcelona, Labor. -, La estructura de clases en las sociedades dais en las sociedades avanzadas, Madrid, Alianza.

GINER, S., El progreso de la Consciencia sociologica, Barcelona, Peninsula.

OSSOWSKI, S., Estructura de clases y consciencia Social. Península. REX, J., Problemas Fundamentales de la teoría sociológica, Buenos Aires, Amorrortu.

TOURAINE, A., Introducción a la sociología, Barcelona, Ariel. -, La sociedad postindustrial, Barcelona, Ariel.

3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN

ASIGNATURA 1.3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN						
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:						
Competencias Básicas Competencias Competencias Específicas Transversales						
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE6	CT1 y CT2			
REQUISITOS PREVIOS:						
No se establece ninguno	No se establece ninguno					

20



BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Concepto y fases del proceso de mediación
- Dinámicas interpersonales en el proceso de mediación
- Elección y efectividad de las técnicas de mediación
- Desarrollo de competencias en la persona mediadora
- Iniciativa y espíritu emprendedo

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1. Comprender las variables psicosociales del proceso de mediación.
- R2. Elegir y poner en práctica técnicas de mediación

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	20%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	80%
 Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing. 	40	60%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	18	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	4	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	38	0%
TOTALES	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	60%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	30%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	20%	60%



APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Guillén	Carlos	Catedrático de	Psicología	Psico-	carlos.guillen@uc
Gestoso		Escuela Universitaria	Social	logía	a.es
Gil-Olarte	Paloma	Profra. Sustituta	Psicología	Psico-	paloma.gilolarte
Márquez		Interina	Social	logía	@uca.es

Bibliografía sucinta

DE DIEGO, R. Y GUILLÉN, C. (2006). *Mediación: Proceso, Tácticas y Técnicas*. Madrid. Pirámide. GUILLÉN, C., RAMOS, E., SÁNCHEZ, S. Y MENA, J. (2004). *La negociación: Teoría y técnicas*. Cádiz, Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias del Trabajo.

ORTIZ, M. (2006). Los Conflictos: Cómo desarrollar habilidades como mediador. Madrid. Pirámide.

MUNDUATE, L. Y MEDINA, F. (2009). Gestión del Conflicto, Negociación y Mediación. Madrid. Pirámide

VINYAMATA, E. (2001): Teoría y Práctica en resolución de conflictos. Ed. Ariel.

B. MÓDULO 2: MEDIACIÓN FAMILIAR

Coordinador del módulo	Dr. Ignacio de Cuevillas Matozzi		ignacio.cuevillas@uca.es		
	FICHA DE MÓDULO 2				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:		Mediación F	³ amiliar		
	ASIG	NATURAS			
Asignatura 2.1:	Aspectos psi	oectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal			
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano		
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre		
Asignatura 2.2:	Aspectos jur	ídicos y económicos	s de los conflictos familiares		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español		
ECTS ASIGNATURA:	5,5	DESPLIEGUE TEMPORAL: 1er. Semestre			
Asignatura 2.3:	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares				
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Español			
ECTS ASIGNATURA:	3,5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	1er. Semestre		



1. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL

ASIGNATURA 2.1: ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Competencias Básicas	Competencias	Competencias	Competencias
	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG3	CE7 y CE8	CT1, CT2 y CT4

REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. Evolución de las instituciones familiares y análisis de sus dinámicas
- 2. El conflicto interpersonal (estructura y dinámica)
- 3. Gestión y negociación del conflicto interpersonal (proceso y estrategias de negociación)
- 4. Comunicación y gestión de las emociones en los conflictos interpersonales.
- 5. Situaciones de conflictos familiares que requieren una atención especial (malos tratos, situaciones de dependencia y discapacidades, problemas de adicción...)

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1 Entender los conflictos que se producen en el seno de la familia y las causas que lo generan
- R2 Conocer y diseñar estrategias de gestión y negociación de los conflictos familiares
- R3 Identificar los conflictos familiares que requieren una atención especial

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	25	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
 Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing. 	15	33%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	



METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima	
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	30%	
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%	
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	30%	
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o	30%	60%	

virtuales

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	Carlos	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	Psicología	carlos.guillen @uca.es
Pérez de Guzmán Padrón	Sofía	Profra. Titular de Univ.	Sociología	Economía General	sofia.perez@ uca.es

Bibliografía sucinta

Fundamentos del Conflicto y la Mediación

ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*. Madrid, Taurus. BECERRIL, D. (2004): "Nuevas formas familiares". *Portularia*, 4, 2004 (219-230).

DE DIEGO, R. y GUILLÉN, C. (2006). Mediación: Proceso, Tácticas y Técnicas. Madrid. Pirámide.

2. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES

ASIGNATURA 2.2: ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: Competencias Básicas Competencias Competencias Específicas CG3 CG9 CT4 REQUISITOS PREVIOS: No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de



BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Derecho de familia y menores (situaciones de crisis familiares, parejas de hecho, derecho de alimentos, ejercicio de patria potestad, tutela y otras figuras, protección de menores y discapacitados). Igualdad y no discriminación en el ámbito familiar.
- 2. Eficacia jurídica del acuerdo de mediación
- 3. Infracciones contra las relaciones familiares (secuestro parental, abandono de familia, impago de pensiones)
- Redes sociales y servicios administrativos susceptibles de intervenir en los conflictos objeto de mediación

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1 Identificar las situaciones que dan lugar al derecho de alimentos y aplicarles el régimen jurídico.
- R2 Conocer el régimen jurídico de la familia y su protección
- R3 Diferenciar matrimonio y unión de hecho
- R4 Saber aplicar la normativa del ordenamiento para solucionar los conflictos matrimoniales así como sus consecuencias económicas o no.
- R5 Saber cómo se resuelven en nuestro ordenamiento jurídico los conflictos de pareja
- R6 Aplicar el principio de interés del menor para solucionar los problemas que afectan a los menores en las crisis de sus progenitores.
- R7 Conocer las líneas esenciales del régimen jurídico de la patria potestad, tutela, curatela, adopción y acogimiento.
- R8 Diferencias entre incapacitación e internamiento de las personas mayores.
- R9 Diferenciar entre convenio regulador y acuerdo de mediación
- R10 Conocer la eficacia del acuerdo de mediación así como los instrumentos legales para exigir su cumplimiento.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	100%
Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	25	50%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	38,5	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	4	0%
TOTALES	137,5	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%

25



Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

1101000100.					
APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Castilla Barea	Margarita	Prof. Titular de Univ.	Der. Civil	Der. Privado	margarita.cas tilla@uca.es
Gallardo García	Rosa Mª	Profra. Sustituta Interina	Der. Penal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	rosa.gallardo @uca.es
Hernández Lafuente	Pedro	Prof. Colaborador	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	pedro.hernan dez@uca.es

Bibliografía sucinta

- ÁLVAREZ GARCÍA, F. J., (Dir.) Derecho penal español. Parte especial, I y II, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- ARROYO ZAPATERO, L. / BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, I. / FERRÉ OLIVÉ, C. / GARCÍA RIVAS,
 N. / SERRANO PIEDECASAS, J.R. / TERRADILLOS BASOCO, J.M., Comentarios al
 Código penal, última edición.
- BARONA VILLAR, S., Mediación penal: fundamento, fines y régimen jurídico, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.
- DEL REY GÓMEZ-MORATA, M (2012) Punto de encuentro familiar, una transición hacia la mediación intrajudicial. Revista de Mediación. Año 5. No 9. 1er semestre. Página 33.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M.J., Código de mediación familiar: Legislación Europea, Estatal y autonómica reguladora de su régimen jurídico, ejercicio y práctica profesional, Instituto andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2014.
- GONZALO QUIROGA,M.- GORJÓN GÓMEZ, F.J.- SÁNCHEZ GARCÍA,A. (coord.) (2011) Métodos Alternos de Solución de Conflictos. Herramientas de paz y modernización de la justicia. Servicio de Publicaciones Universidad Rey Juan Carlos y Edit. Dykinson ISBN: 978-84-15454-82-3.
- LASARTE ÁLVAREZ, C., Compendio de derecho de familia: trabajo social y relaciones laborales, editorial Dykinson, Madrid, 2011.
- MOORE, C.W. (1986). The Psychology of Mediation: The Role of Thrit Parties in Interpersonal Conflict. III Congreso Nacional de Psicología. Libro de documentos Varios, p.p.1-22.
- MORALES GUTIÉRREZ, A.C.(2009). Innovación social: un ámbito de intereses par los servicios sociales. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarki aldizkaria. Revista de Servicios Sociales, (45), 151-175.
- MUÑOZ CONDE, F., Derecho Penal. Parte Especial. Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- NORMAN SOLOWAY & CINTHIA K.REED (2003) The Internet and Dispute Resolution: Untanggling the Web. Law Journal Press. New York ISBN: 1-58852-113-3.
- PRESAS GARCÍA, I., La mediación familiar desde el ámbito jurídico, Editorial Juruá, Lisboa, 2010.
- PRESAS GARCÍA, I., La mediación familiar: una alternativa en el proceso judicial de separación y divorcio, editorial La Ley, Madrid, 2009.



- QUINTERO OLIVARES, G., (Dir.), Comentarios a la Parte especial del Derecho Penal. Thomson Aranzadi, Navarra, última edición.
- RIZO, M. (2006) Redes. Una aproximación al concepto. Ponencia recogida en el III Encuentro internacional de Promotores y Gestores Culturales. Guadalajara, 2005.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, C. (2012) El modelo de mediación y su adaptación a las familias del punto de encuentro familiar Revista de Mediación. Año 5. No 9. 1er semestre, p. 27.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, C. (2013) La Mediación On Line en España: Via de futuro para la Mediación. Comunicación 163, XII Congreso Estatal del Trabajo Social. Marbella, p. 3 y 11.
- RONDÓN GARCÍA, L.M., Bases Para la mediación familiar, editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012.
- S. ABDEL WAHAB M., KATSH, E.& RAINEY,D. (Eds.) (2012) Online Dispute Resolution: Theory and Practice. A treatise on technology and dispute resolution. Edit Eleven International Publishing The Hague, Netherlands. En su capítulo 11, hace referencia al uso y confianza de los procesos ODR y los métodos para la creación de confianza en línea.
- TERRADILLOS BASOCO, J.M., (Coord.) Lecciones y materiales para el estudio del Derecho penal. Derecho penal especial, lustel, Madrid, última edición.

3. LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES

ASIGNATURA 2.3: LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Competencias Básicas	Competencias	Competencias	Competencias
	Generales	Específicas	Transversales
	CG3	CE10	CT3

FAMILIARES

REOUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. Marco normativo de la mediación familiar; en particular en Andalucía.
- 2. Principios de la mediación familiar
- 3. El proceso de mediación
- 4. El perfil del mediador familiar: competencias profesionales.
- 5. Las partes en el proceso de mediación: derechos y obligaciones.
- 6. Técnicas y estrategias de la mediación

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española y, en particular, andaluza sobre mediación familiar
- R2 Entender y aplicar la dinámica y fases del proceso de mediación familiar.
- R3 Saber diseñar el perfil del mediador y sus deberes deontológicos
- R4 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación.
- R5 Saber redactar un acuerdo de mediación familiar



ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	15,5	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	25	0%
TOTALES	87,5	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMP	ETENCIAS	
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

APELLIDOS	NOM BRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	Carlos	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	Psicolog ía	carlos.guillen@uca. es
Pérez Monguió	José Mª	Prof. Titular de Univ.	Der. Administrativ o	Der. Público	josemaria.monguio @uca.es

Bibliografía sucinta

PARKINSON, L. (2005). *Mediación familiar, teoría y práctica: principios y estrategias operativas*. Barcelona: Gedisa.

PÉREZ MONGUIÓ, J. Ma., "La Mediación familiar", en S. Fernández Ramos y J. Ma. Pérez Monguió, *Régimen de los Servicios Sociales en Andalucía*, IAAP, 2012.



SOLETO MUÑOZ, H. y OTERO PARGA, M.: Mediación y solución de conflictos, Tecnos, Madrid, 2007.

SOUTO GALVÁN, E. (Dir.): Mediación familiar, Dikyson, Madrid, 2012.

C. MÓDULO 3: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

Coordinadora del módulo	Dra. Isabel Villar Fuentes	isabel.villar@uca.es
----------------------------	----------------------------	----------------------

FICHA DE MÓDULO 3					
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Mediación civil y mercantil				
	ASIGNATURAS				
Asignatura 2.1:	Mediación y Derecho civil				
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano		
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre		
Asignatura 2.2:	Mediación en el ámbito mercantil				
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español		
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre		
Asignatura 2.3:	El procedimiento de mediación civil y mercantil				
CARÁCTER:	Obligatoria IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Español				
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre		

1. ASIGNATURA. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CIVIL

ASIGNATURA 3.1: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CIVIL

29

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:



Competencias Básicas	Competencias	Competencias	Competencias
	Generales	Específicas	Transversales
	CG4	CE11 y CE12	

REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. Ámbito material: materias excluidas del ámbito de la mediación civil.
- 2. La mediación en el ámbito comunitario/asociativo. La Ley de Propiedad Horizontal. 3. Mediación en Ley de Arrendamientos Urbanos.
- 4. Mediación y responsabilidad civil.
- 5. Mediación y derechos sucesorios. La Empresa Familiar y conflictos sucesorios.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1 Identificar las materias civiles susceptibles de mediación
- R2 Conocer el régimen jurídico básico de las principales instituciones civiles que pueden ser objeto de mediación

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
 Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing. 	20	33%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	
TOTALES	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%



Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales 30% 60%

Profesores:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Rabadán Sánchez- Lafuente	Fuensanta	Profra. Contratada Doctora	Der. Civil	Der. Privado	fuensanta.rabadan @uca.es

2. ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL

ASIGNATURA 3.2: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Competencias Básicas	Competencias	Competencias	Competencias
	Generales	Específicas	Transversales
	CG4	CE11 y CE12	

REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. La mediación o conciliación mercantil. Elementos conceptuales. Relaciones con otros mecanismos de solución de conflictos.
- 2. Ámbito material de la mediación mercantil.
- 3. Contratos civiles y mercantiles. La transacción. Responsabilidad patrimonial de los empresarios.
- 4. Mediación en Propiedad intelectual e industrial
- 5. Mediación en la Empresa Familiar.
- 6. La mediación en el marco del concurso de acreedores. 7. Principales referencias normativas supranacionales

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1 Identificar las materias mercantiles susceptibles de mediación
- R2 Conocer el régimen jurídico básico de las principales instituciones mercantiles que pueden ser objeto de mediación

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%

31



Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%		
Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	20	50%		
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%		
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%		
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	0%		
TOTALES	75			
METODOLOGÍAS DOCENTES:				
1, 2, 3, 4 y 7				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMP	ETENCIAS			
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima		
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%		
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%		
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%		

virtuales

Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Morán	Davd	Catedrático de	Der.	Der.	david.moran@uca
Bovio		Univ.	Mercantil	Mercantil	.es
Pulido	Juan Luis	Catedrático de	Der.	Der.	jluis.pulido@uca.e
Begines		Univ.	Mercantil	Mercantil	s

30%

60%

3. EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL

ASIGNATURA 3.3: EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL				
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:				
Competencias Básicas Competencias Competencias Específicas Transversales				
	CG4	CE1 y CE4	CT3	



REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. La solución de los conflictos jurídicos.
- 2. Introducción a la mediación. Definición. Características. Modelos.
- 4. El acuerdo de sometimiento a mediación civil y mercantil
- 5. La figura del mediador.
- 6. Las partes en la mediación.
- 7. Procedimiento y confidencialidad.
- 8. Las propuestas de parte y vinculación. La utilización extra-procedimental de posiciones de parte.
- 9. El acuerdo obtenido en la mediación: eficacia jurídica
- 10. Consecuencias materiales y procesales de la falta de acuerdo en la mediación
- 11. La impugnación del acuerdo obtenido en la mediación (judicial y extrajudicial)
- 12. La ejecución forzosa de la mediación.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1 Identificar las características de la mediación como sistema de solución de conflictos y los modelos de las misma
- R2 Saber formular un acuerdo de sometimiento a mediación civil y mercantil
- R3 Conocer los derechos y deberes de las partes y del propio mediador
- R4 Saber impulsar el procedimiento y formular propuestas
- R5 Saber redactar un acuerdo de mediación civil y mercantil y llevarlo a efecto

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	100%
 Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing. 	40	40%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	50%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	4	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	36	0%
TOTALES	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%



Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

1101000100					
APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Álvarez Alarcón	Arturo	Catedrático de Univ.	Der. Procesal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	arturo.alvarez@uca .es
García Molina	Pablo	Catedrático de Univ.	Der. Procesal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	pablo.garciamolina @uca.es
Sánchez Martín	Pablo	Profra. Susti- tuta Interina	Der. Procesal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	pablo.sanchezmarti n@uca.es
Villar Fuentes	Isabel	Prof. Ayu- dante Doctor	Der. Procesal	Der. Intern. Pbco., Penal y Procesal	isabel.villar@uca.e

4. Bibliografía sucinta para todo el módulo

- AA.VV., Comentarios a la Ley 5/2012, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, (Dirección de Raquel Castillejo Manzanares. Coordinación de Cristina Alonso Salgado y Ana Rodríguez Álvarez), Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013.
- AA.VV., Comentarios a la Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles, (Coordinación Luis Marín Hita), Madrid, ePraxis, 2013.
- AA.VV., Mediación: elaboración de proyectos: casos prácticos. (José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, José Luis Malagón Bernal, Evaristo Barrera Algarini, coords.), Madrid, Tecnos, 2010.
- AA.VV., Tratado de Mediación en la resolución de conflictos, (dirs. Orozco, Monereo), Madrid, 2015, Tecnos.
- AGUILO REGLA, J., El arte de la mediación. Argumentación, negociación y mediación, 2015.
- ÁLVAREZ MORENO, "La mediación en asuntos civiles y mercantiles", Revista del Poder Judicial, núm. 77, primer trimestre 2005, pp. 243 a 304.
- ÁLVAREZ SACRISTÁN, I., La mediación civil y mercantil: (comentarios y formularios), Bilbao, Gomylex, 2012 .
- ARZOZ SANTISTEBAN, X., "Alternativas a la solución judicial de los conflictos competenciales en materia de defensa de la competencia", Revista de administración pública. -- No 164 mayo-agosto-2004. -- p. 41-93.
- BARONA VILAR, S., Mediación en asuntos civiles y mercantiles en España tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013.
- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, A., "La experiencia del arbitraje de consumo", en: El futuro de la protección jurídica de los consumidores: (actas del I Congreso Euroamericano de Protección Jurídica de los Consumidores) / coord. por Jorge Luis Tomillo Urbina, Julio Álvarez Rubio, 2008, págs. 379-388.
- CANDELARIO MACÍAS, M.I., El mediador concursal, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.
- CASADO ROMÁN, J., "La Mediación Civil y Mercantil en el ámbito del Derecho comunitario", Diario La Ley, No 7419, 8 de junio de 2010.
- DIEZ PICAZO Y GULLON. Sistema de Derecho Civil Tomos II. III v IV.



DIEZ PICAZO, Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial, Tomos I a VI.

ESCUDERO HERRERO, Concepción, *Mediación civil y mercantil 2015*, Centro de Estudios Financieros, 2015, ISBN: 9788445430378

GISBERT POMATA, Marta y DÍEZ RIAZA, Sara: El contrato de mediación y el acuerdo de mediación civil. Aranzadi. 2014.

IGLESIAS CANLE, I. (coord.): Mediación, justicia y Unión Europea, 2015, Tirant lo Blanch, ISBN: 9788490535820.

LACRUZ BERDEJO y otros, Elementos de Derecho Civil, Sucesiones, Tomo V.

MARTÍNEZ GARCÍA, E., "El arbitraje y la mediación como fórmulas de resolución de los conflictos derivados del uso de la propiedad intelectual a través de Internet", en: Revista de derecho mercantil, No 231, 1999, págs. 167-182

ORTIZ HERNÁNDEZ, A., "La mediación en el ámbito del concurso de acreedores", Diario La Ley núm. 8020 11 de febrero de 2013

PARDO IRANZO, Virginia: La ejecución del acuerdo de mediación. Aranzadi. 2014.

PÉREZ DAUDÍ, V., "La relación entre la mediación en asuntos civiles y mercantiles y el proceso civil", Revista de derecho mercantil, núm. 283, 2012, págs. 231-270.

PÉREZ MARTELL, R. / ESTHER VILALTA, A., "La mediación civil y mercantil en España: algunas consideraciones a la luz de la nueva Ley 5/2012, de Mediación", Revista General de Derecho Procesal, núm. 28, octubre 2012.

PÉREZ MARTELL, R., Mediación civil y mercantil en la administración de justicia, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2008. Pr-2985

SAN CRISTOBAL REALES, S., Sistemas complementarios a la jurisdicción para la resolución de conflictos civiles y mercantiles (mediación, conciliación, negociación, transacción y arbitraje), Edit. La Ley, 2013.

D. MÓDULO 4: MEDIACIÓN LABORAL

Coordinadora del módulo	Dra. María Cristina Aguilar Gonzálvez	cristina.aguilar@uca.es
----------------------------	--	-------------------------

FICHA DE MÓDULO 4					
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Mediación laboral				
	ASIGNATURAS				
Asignatura 4.1:	El conflicto en la empresa				
CARÁCTER:	Obligatoria IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Castellano				
ECTS ASIGNATURA:	DESPLIEGUE TEMPORAL: 2º Semestre				
Asignatura 4.2:	El conflicto laboral				
CARÁCTER:	Obligatoria IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Español				



ECTS ASIGNATURA:	3 DESPLIEGUE TEMPORAL:		2º Semestre	
Asignatura 4.3:	Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laboral		ión de conflictos laborales	
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español	
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2° Semestre	

1. EL CONFLICTO EN LA EMPRESA

ASIGNATURA 4.1: EL CONFLICTO EN LA EMPRESA

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Competencias Básicas	Competencias	Competencias	Competencias
	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG5	CE15	CT1 y CT2

REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. El conflicto entre empresarios y trabajadores en la empresa. Conflictos simétricos y asimétricos
- 2. Comunicación en crisis laborales
- 3. Técnicas y estrategias de negociación y mediación en un conflicto laboral

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1 Identificar los conflictos laborales que se surgen en las empresas públicas y privadas y las causas que los generan $\,$
- R2 Conocer, diseñar y aplicar estrategias de negociación y mediación en los conflictos laborales

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
 Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing. 	20	50%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	



	1	
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMP	ETENCIAS	
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	30%
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Guillén Gestoso	Carlos	Catedrático de Escuela Universitaria	Psicología Social	Psicología	carlos.guillen @uca.es
Iglesias	Marcela	Profra. Contratada	Sociología	Economía	marcela.iglesi
Onofrio	Yasmin	Doctora Interina		General	as@uca.es
Sánchez	José	Prof. Sustituto	Organización	Organización	jose.sanchez
Pérez		Interina	de Empresas	de Empresas	@uca.es

Bibliografía sucinta

- DE DIEGO, R., y GUILLÉN, C., (2006): *Mediación: proceso, tácticas y técnicas*, Madrid, Pirámide. DOHERTY, N. y GUYLER, M., (2008): *The essential guide to workplace mediation and conflict resolution*, London, Kogan Page.
- GIDDENS, A. (2010): Sociología. Madrid, Alianza editorial (6a edición).
- GUILLÉN, C., RAMOS, E., SÁNCHEZ, S., y MENA, J., (2004): La negociación. Teoría y técnicas. Cádiz, Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias del Trabajo.
- LUCAS MARÍN, A., García Ruiz, P. (2002): Sociología de las organizaciones. Madrid, McGraw-Hill. MUNDUATE, L, y MEDINA, F., (2009): Gestión del conflicto negociación y mediación. Madrid, Pirámide. NEMESIO RUIZ, R. (2000): Colaboración y conflicto. Una aproximación a la Sociología de las Organizaciones. Valencia, Tirant lo blanch.
- PÉREZ DE GUZMÁN PADRÓN, S. (2010): La acción sindical en la empresa pública. Un caso de la relación entre sindicalismo e intercambio político. Universidad Complutense de Madrid (tesis inédita), Capítulo 7: 294-338.
- RIBÓN SEISDEDOS, M.A. (2012): Teoría de las Relaciones Laborales. Aproximación didáctica desde la Sociología. Disponible en RODIN: http://rodin.uca.es:8081/xmlui/handle/10498/14961
- VALEYRE, A., et.al. (2009): Working conditions in the European Union: Work Organisation. Dublin, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.
- VINYAMATA, E. (2010): Conflictología. Curso de resolución de Conflictos. Editorial Ariel.



2. EL CONFLICTO LABORAL

ASIGNATURA 4.2: EL CONFLICTO LABORAL

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Competencias Básicas	Competencias	Competencias	Competencias
	Generales	Específicas	Transversales
	CG5	CE16	CT4

REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. Bases sociales del conflicto laboral
- 2. Derecho del Trabajo y conflicto: caracterización del conflicto laboral. Consideración específica de la perspectiva de género y grupos en desventaja en el mercado laboral.
- 3. Tipología del conflicto laboral: colectivo e individual; jurídico y de intereses
- 4. Medios y modos de solución del conflicto laboral: autocomposición y heterocomposición; solución judicial y extrajudicial

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1. Conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales
- R2. Manejar adecuadamente la jurisprudencia de los Tribunales relativa a las cuestiones sociales R3. Conocer las principales instituciones públicas y privadas que actúan en el sistema de relaciones laborales, en su génesis y en su conjunto
- R4. Identificar y distinguir los conflictos laborales individuales, plurales y colectivos

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	20	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	5	100%
 Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing. 	20	50%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	12	0%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	16	0%
TOTALES	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS				
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima		
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%		
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%		
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%		
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%		

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Aguilar Gonzálvez	Cristina	Profra. Contratada Doctora	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	cristina.aguil ar@uca.es
Ulloa Unanue	Ester	Prof. Colaborador	Sociología	Economía General	ester.ulloa@ uca.es

Bibliografía sucinta

- ALBISTON, C.R., (2005), "Bargaining in the shadow of social institutions: competing discourses and social change in workplace mobilization of civil rights", Laws & Society Review, Vol. 39, no 1.
- ÁLVAREZ DEL CUVILLO, A. (2015). La influencia del Derecho Laboral en la mediación aplicada a conflictos individuales de trabajo: estudio cualitativo en el ámbito del SERCLA. Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo Y Bienestar Social, (129), 13–54.
- BLANCH RIVAS, J.M., Coord., (2003): *Teoría de las relaciones laborales*. Desafíos, Ed. UOC. GARCÍA CALAVIA M.A., (2012): *Relaciones laborales en Europa Occiental*. Valencia, Tirant lo
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Ma J. (2014) Solución de conflictos laborales individuales en clave de mediación. Estudios Financieros, RTSS no 377-378.

3. SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

ASIGNATURA 4.3: SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES				
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:				
Competencias Básicas	Competencias Generales	Competencias Específicas	Competencias Transversales	
	CG5	CE17, CE18 y CE19		



REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ningun, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- 1. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales: marco constitucional y legal
- 2. Tipología general de procedimientos: conciliación, mediación y arbitraje
- 3. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales establecidos por el legislador 4. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos establecidos por la negociación colectiva 5. El
- SIMA: organismo gestor de los procedimientos establecidos en el ASEC
- 6.- Organismos de gestión de los acuerdos de solución extrajudicial de conflictos negociados en las Comunidades Autónomas: el SERCLA
- 7.- Eficacia jurídica del acuerdo extrajudicial: impugnación y vías jurídicas para exigir su cumplimiento

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española sobre mediación laboral
- R2 Conocer los distintos procesos de mediación existentes en el sistema español de relaciones laborales
- R3 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación.
- R4 Saber redactar un acuerdo de mediación
- R5 Conocer las principales instituciones que pueden intervenir en los procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	50%
Seminarios: con exposiciones complementarias centradas en el análisis de ciertos conflictos o ámbitos específicos de conflicto.	10	100%
 Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing. 	40	40%
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	50%
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	4	100%
Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	36	0%
TOTALES	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%



Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	30%	60%

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Aguilar Gonzálvez	Cristina	Profra. Contratada Doctora	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	cristina.aguilar @uca.es
Fernández Ramos	Severiano	Catedrático de Univ.	Der. Administrativo	Der. Público	severiano.ferna ndez@uca.es
Fuentes Rodríguez	Francisca	Prof. Titular de Univ.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	francisca.fuent es@uca.es
Garrido Pérez	Eva	Catedrático de Univ.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	Der. del Trabajo y de la Segur. Soc.	eva.garrido@u ca.es

Bibliografía sucinta

- AAVV (2015). Tratado de mediación en la resolución de conflictos, Tecnos, Madrid.
- ÁLVAREZ DEL CUVILLO, A. (2015). La influencia del Derecho Laboral en la mediación aplicada a conflictos individuales de trabajo: estudio cualitativo en el ámbito del SERCLA. Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo Y Bienestar Social, (129), 13–54.
- DUEÑAS HERRERO, L.J., (2015). Algunas sedes donde negociar el conflicto laboral: el espacio SIMA y el paritarismo convencional autocomponedor. *Revista de Información Laboral*, (7), 19-48.
- ESCUDERO RODRÍGUEZ, R.J. (2003). Arbitrajes voluntarios y solución de conflictos laborales: un análisis a través de estudios de los laudos. *Temas Laborales: Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social*, (70), 207-248.
- GAMERO CASADO, E. y RODRÍGUEZ-PIÑERO, M., Mediación para la resolución de conflictos de personal en las Administraciones Públicas, CARL, Sevilla, 2006.
- GAMERO CASADO, E.: «Apunte sobre la mediación como técnica para la resolución de conflictos en el empleo público », Revista de Administración Pública. No 170, mayo-agosto-2006.
- GARCÍA ÁLVAREZ, M.R. (2015). El papel de la mediación en la resolución del conflicto individual de trabajo. Trabajo y derecho: nueva revista de actualidad y relaciones laborales, (2), pp. 45 y ss.
- GIL PÉREZ, M.E. (2012), La solución autónoma de los conflictos laborales, La Ley, Madrid.
- SEMPERE NAVARRO Y OTROS, (2014) La solución extrajudicial de los conflictos laborales: los sistemas autónomos de solución de conflictos en España, Eolas ediciones, Madrid.
- ZAPATERO RANZ, J.A. (2013). La mediación laboral y su contexto español. *Justicia Laboral:* Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, (56), 109-141.



E. MÓDULO 5: APLICACIÓN E INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Coordinadora del módulo

Dra. Sofía Pérez de Guzmán Padrón

sofia.perez@uca.es

FICHA DE MÓDULO 5				
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo de aplicación – investigación			
	ASIGNATU	RAS		
Asignatura 5.1:		Prácticas extern	as	
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Castellano	
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2° Semestre	
Asignatura 5.2:	Metodología y técnicas de investigación			
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español	
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2° Semestre	
Asignatura 5.3:	Trabajo Fin de Máster			
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español	
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2° Semestre	

Las asignaturas 5.1 Prácticas externas y 5.3 Trabajo Fin de Máster, se tratan más adelante en otros apartados de esta guía.



1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

ASIGNATURA 5.2: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Competencias Básicas	Competencias	Competencias	Competencias
	Generales	Específicas	Transversales
CB8, CB9 y CB10	CG1 y CG2	CE20	

REQUISITOS PREVIOS:

No se establece ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Introducir al alumno con perfil investigador en la metodología y técnicas de investigación, cuantitativas, cualitativas aplicadas al campo de las ciencias sociales, así como una breve lectura de la investigación en el campo específico del Derecho.Como breve descripción de contenidos se propone la siguiente:

- 1.- Los paradigmas de la investigación social
- 2.- Investigación cuantitativa e investigación cualitativa 3.- La encuesta por muestreo
- 4.- La técnica de escalas
- 5.- Las fuentes estadísticas oficiales
- 6.- La entrevista cualitativa
- 7.- El uso de los documentos 8.- El método jurídico
- 6.- Li ilictodo juridico

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocer y aplicar una serie de reglas para poder comprobar hipótesis teóricas.

- Buscar, utilizar o producir material empírico, como cuestionarios, entrevistas, datos estadísticos o documentales.
- Analizar y presentar, básicamente, los resultados del análisis de la evidencia empírica para sacar conclusiones sobre las hipótesis teóricas de partida
- Evaluar las investigaciones empíricas de otros autores, desde una perspectiva crítica

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Núm. y descripción de la actividad	Núm. de horas	Presencialidad		
Clases teóricas: enfocadas a la transmisión de los conocimientos básicos de la materia, así como en el Aprendizaje Basado en Problemas.	40	30%		
Actividades prácticas presenciales: casos prácticos, comentarios de textos, ensayos, debates, exposiciones de trabajos individuales o en grupo, simulaciones, role playing.	40	30%		
Actividades formativas on line: foros, lecturas guiadas, cuestionarios, comentarios de textos, videos o noticias colgadas en el campus virtual, pruebas de autoevaluación.	20	0%		
7. Tutorías a distancia y presenciales: individuales y/o colectivas.	2	100%		



Horas de trabajo no presenciales en las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio.	48	0%		
TOTALES				
METODOLOGÍAS DOCENTES:				
1, 2, 4 y 7				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS				
Sistema	Ponderació mínima	Ponderación máxima		
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%		
Resolución y defensa de trabajos indiviculaes y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos		40%		
Ralización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias 10% 40				
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o	10%	40%		

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO DE TRABAJO	ÁREA	DEPTO	CORREO ELECTR.
Almorza Gomar	David	Prof. Titular Univ.	Estadística e Investigación Operativa	Estadística e Investigación Operativa	david.almo rza@uca.e s
Pérez de Guzmán Padrón	Sofía	Profra. Titular de Univ.	Sociología	Economía General	sofia.perez @uca.es
Pastor Yuste	Raquel	Profra. Contratada Doctora Interina	Sociología	Economía General	raquel.past or@uca.es
Mora Quirós	Enrique V. De	Prof. Contratado Doctor	Filosofía del Der.	Der. Público	enriquev. mora@uca .es

Bibliografía sucinta

- ALVIRA MARTIN, F. (2011): La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid.

 Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuaderno Metodológico no 35.
- ARROYO MENÉNDEZ, M.; SÁDABA RODRÍGUEZ, I. (coords.) (2012): Metodología de la investigación social. Técnicas innovadoras y sus aplicaciones. Madrid. Editorial Síntesis
- BLAXTER, L., HUGHES, CH. y TIGHT, M. Cómo se hace una investigación. Trad. Gabriela Ventureira. Gedisa, Barcelona, 2005.
- CORBETTA, P. (2010): Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, McGraw-Hill.
- DIAZ DE RADA, V. (2005): Manual de trabajo de campo en la encuesta. Madrid. Centro de investigaciónes Sociológicas, Cuaderno Metodológico, no 36.
- ECO, U., Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Trad. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Gedisa, Barcelona, 2006.



HERNÁNDEZ MELÉNDEZ, E. , Cómo escribir una tesis. Escuela Nacional de Salud Pública, Cuba, 2006.

LÓPEZ CACHERO, M. (1983). Teoría de la Decisión. Ediciones ICE, Madrid.

LOSSE, J., Introducción histórica a la filosofía de la ciencia. Trad. A. Montesinos. Alianza Editorial, Madrid, 1981.

RUIZ OLABUÉNAGA, J.I (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao, Universidad de Deusto.

SHIKIN, IE.V. (2003). Introducción a la Teoría de Juegos. Editorial URSS, Moscú.

SIERRA BRAVO, R., Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Thomson, Madrid, 2007.

SINGLETON, R.R. Y TYNDALL, W.F. (1977). Introducción a la Teoría de Juegos y a la Programación Lineal.Labor Universitaria, Barcelona.

WALKER, M., Cómo escribir trabajos de investigación. Trad., José A. Álvarez. Gedisa, Barcelona, 2007.

IV. PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas curriculares se configuran como actividades académicas integrantes del plan de estudios que conduce a la obtención del título universitario oficial de Máster en Mediación. Se organizan de acuerdo a lo previsto en el Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas.

Las prácticas externas se desarrollarán en una institución o centro colaborador con la Universidad, en el cual se lleva a cabo actividad de mediación en uno de los tres ámbitos específicos tratados en el Máster, de este modo deberán desarrollarse las competencias específicas del módulo general y otras más específicas.

Las prácticas se seguirán con la guía del *tutor académico* de la Universidad de Cádiz y de un *tutor profesional*, designado por la de la entidad colaboradora. El *tutor académico* de la universidad será un profesor de la Universidad que participe en el máster y, en la medida de lo posible, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica, designado por el Coordinador del Máster. El tutor académico asesorará sobre el seguimiento de la práctica y sobre la memoria que debe elaborar el alumno. El alumno tiene el derecho y el deber de concertar y asistir con su tutor las visitas de tutela, a efectos de coordinación de las Prácticas Externas. La tutela podrá tener lugar de modo individual o colectivo, presencial o en línea (*on line*)

El tutor profesional será designado por la entidad colaboradora y deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva del alumno. Será el encargado de acoger al alumno y organizar las actividades a desarrollar, con arreglo al proyecto formativo, así como coordinar con el tutor académico el desarrollo de las actividades. Tutor profesional y tutor



académico no podrán ser la misma persona.

La práctica externa es incompatible con el desempeño de un trabajo remunerado en la misma entidad colaboradora o de cualquier otra actividad que impida tanto el desarrollo adecuado de las mismas como la actividad académica normal del alumno

La **evaluación** de las prácticas curriculares se llevará a efecto por el *tutor académico* de la universidad, que tomará como base el seguimiento del alumno llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora, los informes de seguimiento emitidos y la memoria final elaborada por el alumno. A estos efectos, el *tutor académico* cumplimentará el correspondiente informe de valoración, pero la firma del acta de calificación oficial corresponde al profesor coordinador de la asignatura de prácticas, de acuerdo con la normativa vigente sobre cumplimentación de actas y del sistema de calificaciones oficial.

V. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

El Trabajo de Fin del Máster en Mediación (TFM) se rige por el Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la UCA (UCA/CG07/2012), aprobado el 13 de Julio de 2012. La Comisión Académica del Máster asume las funciones que en dicho Reglamento se atribuye a la Comisión de Fin de Máster, entre las que destaca aprobar las instrucciones para la elaboración de los trabajos fin de máster, asignar los trabajos y tutores a los alumnos, así como proponer a la Junta de Facultad la designación de las Comisiones Evaluadoras de los trabajos fin de máster, y elevar el informe final del proceso.

Consiste en la elaboración y defensa por el alumno, de un trabajo en el que se pongan de manifiesto la asimilación y aplicación de los conceptos impartidos en las diferentes materias que configuran el máster.

Como indica la Memoria del Máster, para el adecuado desarrollo de esta actividad, el alumno contará con el apoyo periódico del **Tutor Académico**, quien le indicará sobre estructura, contenido, etc. y asesorará de cara a su exposición y defensa ante el tribunal evaluador.

El tutor académico será designado por la comisión de los trabajos de fin de Grado o de fin de Máster de entre los profesores pertenecientes a un departamento con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la comisión procurará



asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenezcan los citados profesores.

La **orientación del trabajo** de fin de máster está condicionada por el perfil asumido por el alumno:

- Perfil profesional: en este caso, el trabajo responde al modelo de memoria de la titulación, pudiendo vincularse a la aplicación del módulo general (primero) y uno de los específicos (segundo a cuarto) en las prácticas externas. Se espera del alumno que la elaboración y defensa de la memoria acredite que ha asumido de manera integrada los contenidos fundamentales del título, dando cuenta de las competencias generales y específicas vinculadas al ámbito de la práctica externa desarrollada, con una visión crítica y constructiva
- Perfil investigador: en esta orientación, el trabajo consistirá en un estudio de carácter original, que se podrá vincular a un tópico o línea de investigación, dentro del marco de la mediación, tanto en sus fundamentos y contextos de aplicación, como en sus aspectos sustantivos y procedimentales. La finalidad perseguida es que el alumno ponga de manifiesto las competencias adquiridas en la asignatura de Técnicas de Investigación, aplicadas al ámbito de la Mediación, en cualquiera de sus aspectos, sustantivos o adjetivos, y en cualquiera de sus ámbitos

En todo caso, el alumno deberá demostrar sus capacidades de expresión oral y escrita, de análisis y exposición pública de estudios, así como de debate

De acuerdo con el Reglamento de la UCA que regula esta clase de trabajos, la **presentación y defensa** del trabajo de fin de máster, sólo podrá tener lugar cuando el alumno acredite haber superado los módulos 1 a 4, así como la asignatura que corresponda del módulo 5, en función del perfil elegido por el alumno (prácticas externas o técnicas de investigación)

La Comisión Académica del Máster señalará el período dentro del cual se podrá producir la presentación del trabajo escrito y el de lectura y defensa pública del trabajo.

La **evaluación** del Trabajo Fin de Máster se efectúa por la Comisión evaluadora y por el tutor académico, como se establece en la Memoria, correspondiendo para este curso académico 2017/2018 la siguiente ponderación:



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
Sistema	Ponderación		
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas con el tutor académico	30%		
Evaluación del Trabajo Fin de Master por la Comisión Evaluadora	70%		

Para la **evaluación del trabajo** se tendrán en cuenta, al menos:

- La calidad científica y técnica del trabajo presentado
- Las características del material entregado
- La claridad expositiva
- En el caso de exposición pública se valorará también la capacidad de debate y defensa argumental